

MAZATLÁN GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

**BIENES MUNICIPALES** 

OFICIO No: 523/2024 FECHA: 21 MAYO 2024

> DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES

C. SOLICITANTE

Domicilio: (Estrados de la ventanilla única de la Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública)

PRESENTE. -

Con fundamento legal en los dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 7°, 8°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 124°, 126°, 127° y 136° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito informarle en relación a la solicitud de Recurso de Revisión que presentó C. Solicitante con no. de Folio 250485600065824, que presentó ante la Coord. Municipal de Acceso a la Información Pública, con fecha 07 de mayo de 2024.

## Solicitud siguiente al Departamento de Bienes Municipales:

"Solicito copia de plano de las vialidades donadas al H. Ayuntamiento de Mazatlán de la Colonia San Antonio, mediante de la escritura 481435 Sección I."

## Respuesta:

Se anexa a este oficio el plano con el que contamos de la Invasión San Antonio.

ATENTAMENTE

C.P. ESTHER ALICIA MENDÍVIL ANDUAGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"

Ángel Flores S/N, Centro. Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00 Ext: 2374

